Naciones Unidas DP/DCP/JAM/4

Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
30 de noviembre de 2021
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2022
Nueva York, 31 de enero a 4 de febrero de 2022
Tema 6 del programa provisional
Programas para países y asuntos conexos

Documento del programa multipaís para Jamaica (2022-2026)

Índice

Página

I. El PNUD en el Marco Multipaís de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2

II. Prioridades y alianzas del programa 5

III. Gestión del programa y de los riesgos 9

IV. Seguimiento y evaluación 11

Anexo

Marco de resultados y recursos para Jamaica (2022-2026) 13

21-17644X (S)

Se ruega reciclar

I. El PNUD en el Marco Multipaís de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

1. El programa está en consonancia con el Marco Multipaís de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2022-2026, las prioridades nacionales esbozadas en el Plan de Desarrollo Nacional Visión 2030 Jamaica y el Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025. El programa se centrará en cuatro prioridades: a) resiliencia social e inclusión; b) seguridad ciudadana y estado de derecho; c) resiliencia ante el cambio climático; y d) gestión sostenible de los recursos naturales.

2. Jamaica, un pequeño Estado insular en desarrollo con una población de 2.726.000 habitantes1, ha conseguido notables avances en esferas fundamentales para su visión de convertir al país en "el lugar elegido para vivir, trabajar, formar una familia y hacer negocios"2. El Gobierno ha dado prioridad a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que están alineados en un 91 % con la Visión 2030 y los documentos de planificación nacional conexos3. En 2019, Jamaica alcanzó en el Índice de Desarrollo Humano un valor de 0,7344, situándose en la categoría de desarrollo humano alto. Sin embargo, al descontar la desigualdad, el valor desciende a 0,612, lo cual representa una pérdida del 16,6 %. A pesar de que la tasa de pobreza ha descendido 6,7 puntos porcentuales, hasta el 12,6 %, la pobreza rural sigue siendo relativamente alta, del 15 %[5]. Con un índice de desigualdad de género de 0,0396, que coloca al país en el puesto 88 de 162, Jamaica necesita acelerar los esfuerzos para avanzar en la igualdad de género.

3. Jamaica cuenta con un sistema de protección social relativamente desarrollado, tal y como se recoge en su exhaustiva Estrategia de Protección Social nacional. Sin embargo, el principal programa de protección social, el Programa para el Adelanto mediante la Salud y la Educación, no favorece adecuadamente a todos los grupos vulnerables, siendo las personas con discapacidad las más desfavorecidas. En particular, sigue siendo necesario mejorar la cobertura de los servicios para otros grupos vulnerables, como las mujeres y las personas que viven con el VIH y el SIDA[6].

4. Jamaica registró una tasa de desempleo históricamente baja del 7,3 %[7] en enero de 2020, atribuible al descenso del desempleo femenino. El desempleo juvenil, sin embargo, se mantuvo alto con un 19 %, un 2,8 % menos que en el mismo periodo de 2019. Además, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) afectó gravemente a la economía jamaicana debido al drástico descenso de los ingresos por turismo, que representan un tercio del producto interno bruto (PIB). Este descenso provocó la pérdida de puestos de trabajo, lo que supuso un aumento del 1,5 % del desempleo y una contracción de la economía del 10 %[8]. La pandemia afectó negativamente a las microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes), y se estima que el 30 %[9] tuvo que interrumpir sus operaciones a partir de marzo de 2020. Teniendo en cuenta las repercusiones económicas negativas de la pandemia, el

[1] Instituto de Planificación de Jamaica, 2020.
[2] Instituto de Planificación de Jamaica, Visión 2030: plan nacional de desarrollo, 2009, pág. vi
[3] Se estima que la Visión 2030 y los documentos de planificación están alineados en un 91,3 % con los Objetivos según la evaluación rápida integrada realizada por el PNUD en 2016 y el examen nacional voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible publicado por el Instituto de Planificación de Jamaica (2018).
[4] PNUD, “Informe sobre desarrollo humano 2020. La próxima frontera: desarrollo humano y el Antropoceno”.
[5] *Ibid.*
[6] Análisis común sobre el país de las Naciones Unidas: Jamaica, 2020.
[7] Instituto de Estadística de Jamaica, enero de 2020.
[8] Instituto de Planificación de Jamaica, 2020.
[9] PNUD, “Social and economic impact of the COVID-19 and policy options in Jamaica”, 2020.

Gobierno proporcionó 25.000 millones de dólares jamaicanos en concepto de estímulo económico dirigido a los grupos vulnerables, los desempleados y las mipymes. Se necesitan medidas políticas adicionales para acelerar la recuperación socioeconómica mediante soluciones innovadoras, investigación y desarrollo y la mejora de la infraestructura digital.

5. La delincuencia y la violencia suponen una importante amenaza para el desarrollo socioeconómico del país. Con la tasa de homicidios más alta de la región, Jamaica registró 1.323 asesinatos[10] en 2020. Los varones jóvenes de entre 16 y 24 años son las principales víctimas y autores de delitos violentos. Este reto se ve agravado por el uso de armas pequeñas y armas ligeras ilícitas. Además, la violencia sexual y de género[11] sigue siendo un problema, ya que más de una de cada cuatro mujeres sufre violencia de pareja y sexual a lo largo de su vida. La reforma del sistema judicial es esencial para combatir la delincuencia y, por tanto, sigue siendo una prioridad. A pesar de las mejoras, siguen existiendo lagunas en la capacidad institucional, concretamente en el acceso equitativo a los servicios de justicia relacionados con los derechos humanos y las instituciones del estado de derecho y la calidad de estos, especialmente para las mujeres y otros grupos vulnerables. Otra amenaza para el desarrollo socioeconómico del país es su vulnerabilidad a los fenómenos meteorológicos extremos y a los riesgos climáticos. Esto tiene graves repercusiones en los medios de subsistencia, ya que los más vulnerables suelen sufrir pérdidas de ingresos y productividad.

6. La biodiversidad y los recursos naturales del país alimentan su economía, pero varios problemas medioambientales dificultan la sostenibilidad ambiental y la gestión de los recursos naturales. Por ello, la mejora de la resiliencia de la isla ante los peligros naturales y el cambio climático es fundamental para alcanzar la Visión 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ejemplo, alcanzar el objetivo nacional de que el 33 % de la electricidad se genere a partir de energías renovables para 2030 requerirá un cambio en la dependencia de Jamaica de los combustibles fósiles como fuente de energía. Además, es fundamental la expansión de la economía azul de Jamaica, responsable actualmente de aproximadamente el 7 % del PIB. En particular, el 61 % de la población vive en comunidades situadas a menos de cinco kilómetros de la costa. Por lo tanto, es imperativo salvaguardar el valor económico y social de las comunidades e infraestructuras costeras altamente vulnerables para apoyar el desarrollo sostenible.

7. El análisis común sobre el país determinó los principales aceleradores económicos, como ampliar las economías azul y verde; impulsar la reforma de la justicia y hacer frente a la delincuencia y la violencia; abordar la resiliencia social y la inclusión; proteger la biodiversidad; y mejorar la resiliencia al cambio climático y a los desastres naturales. El PNUD demuestra continuamente su ventaja comparativa en: a) el desarrollo de políticas; b) la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; c) el desarrollo de las capacidades de las organizaciones nacionales en materia de estado de derecho, energía, cambio climático y mitigación; y d) el fomento de la inclusión al tiempo que se abordan las desigualdades socioeconómicas de los grupos vulnerables. El papel de convocante del PNUD ha facilitado la formación de asociaciones estratégicas intersectoriales para abordar los retos del desarrollo, como la gobernanza, la seguridad ciudadana y la pandemia de COVID-19. El PNUD también ha dado muestras de agilidad y capacidad de respuesta

[10] Policía de Jamaica, 2020

[11] Williams, Carol Watson, Encuesta sobre Salud Femenina 2016: Jamaica, ONU-Mujeres, 2018.

ante catástrofes y crisis nacionales en los países a los que presta servicio la oficina multipaís de Jamaica[12], como las Bahamas y las Islas Turcas y Caicos.

8. La evaluación del programa para el país independiente y las evaluaciones de proyectos demuestran que el PNUD ha establecido una sólida reputación en Jamaica gracias a su apoyo, transparencia, responsabilidad y acceso a la financiación. La evaluación subrayó que el programa del PNUD está alineado con las prioridades nacionales de desarrollo. Aunque el programa logró algunos resultados notables, el objetivo del PNUD de conseguir resultados transformadores en materia de protección social se vio obstaculizado por la limitación de los recursos financieros. La evaluación puso de relieve las oportunidades de ampliar el acceso a la justicia, la cohesión social, la seguridad humana y la programación de la resiliencia. Cabe destacar la labor del PNUD para promover la energía sostenible y aumentar la capacidad nacional para utilizar y gestionar su biodiversidad, así como la mejora de la resiliencia medioambiental en las Bahamas y las Islas Turcas y Caicos. El PNUD también hizo sólidas contribuciones al fortalecimiento de la capacidad del país para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el apoyo a un marco institucional y de coordinación mejorado a través de documentos analíticos, como el informe del examen nacional voluntario, la hoja de ruta para los Objetivos y el soporte para la financiación innovadora.

9. La capacidad del PNUD de proporcionar asesoramiento sobre políticas multidimensional permite apoyar a los Gobiernos en la elaboración y aplicación de políticas para acelerar la recuperación. La capacidad del PNUD de aprovechar y conectar al Gobierno con su red mundial será fundamental para mejorar la capacidad de Jamaica de hacer frente a los retos mediante iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangulares. El PNUD aprovechará sus conocimientos y su capacidad de innovación para traducir las nuevas ideas en soluciones prácticas de desarrollo de nuevas maneras, concretamente mediante una mayor participación de los jóvenes, las mujeres y las comunidades, lo que da lugar a políticas que responden a las cuestiones de género y basadas en riesgos. El PNUD apoyará nuevas áreas prioritarias, como la economía azul, aprovechando los mecanismos de coordinación regional, como los Grandes Ecosistemas Marinos de la Plataforma del Caribe y Norte de Brasil. Dada la necesidad de una respuesta integrada de las Naciones Unidas, el nuevo programa garantizará que los resultados programáticos se obtengan mediante soluciones innovadoras, una programación conjunta y un programa mejorado de desarrollo de la investigación. Se fomentarán las asociaciones estratégicas con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), con el fin de explorar la programación conjunta para apoyar al equipo de las Naciones Unidas en el país en los ámbitos de los derechos humanos, la igualdad de género, la reducción de la violencia contra las mujeres y las niñas, el desarrollo de la juventud y el empoderamiento de la mujer.

[12] Además de a Jamaica, la oficina multipaís atiende a las Bahamas, las Bermudas, las Islas Caimán y las Islas Turcas y Caicos.

II. Prioridades y alianzas del programa

10. La visión de este programa multipaís del PNUD es brindar apoyo a los Gobiernos de las Bahamas, las Bermudas, las Islas Caimán, Jamaica y las Islas Turcas y Caicos en la reducción de la pobreza multidimensional a través de vías de desarrollo social y económico inclusivas, sostenibles y equitativas que respondan a las cuestiones de género, con vistas a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las cuatro prioridades del programa surgieron de un proceso de consulta y validación a dos niveles con el Gobierno, la sociedad civil y las partes interesadas del sector privado. Las cuatro prioridades del programa —resiliencia social e inclusión, seguridad ciudadana y estado de derecho, resiliencia al cambio climático y gestión sostenible de los recursos naturales— están alineadas con los resultados del Marco Multipaís de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y contribuirán a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

11. Dirigidos por la oficina del Coordinador Residente, los procesos de planificación y desarrollo del Marco Multipaís de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible incluyeron a los organismos de las Naciones Unidas, el Gobierno y los principales socios regionales para garantizar la programación estratégica y la promoción de un entendimiento común. El proceso de desarrollo del programa se facilitó a través de consultas a nivel nacional con el UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y ONU-Mujeres, lo que permitió a los organismos poner en común sus ventajas comparativas dentro de un único marco estratégico que se alinea con el logro de la Visión 2030 y le brinda soporte.

12. Este nuevo programa integrará las seis soluciones emblemáticas del PNUD orientadas a la productividad, la inclusión y la resiliencia. Las estrategias transversales incluirán: a) la toma de decisiones con base empírica; b) las soluciones de desarrollo impulsadas por la demanda y de propiedad local; c) el desarrollo basado en los derechos humanos e inclusivo en cuanto al género; y d) la innovación y la digitalización. Además, el PNUD apoyará a los Gobiernos de las Bahamas, las Bermudas y Jamaica en el desarrollo y el acceso a una financiación innovadora y en la utilización de herramientas como los mapas de inversores para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprovechando sus alianzas existentes con socios estratégicos de las Naciones Unidas, como el UNICEF y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, instituciones financieras internacionales, el sector privado y otros socios de desarrollo no tradicionales. El PNUD también participará en la cooperación Sur-Sur y triangular para seguir desarrollando el incipiente ecosistema de financiación del desarrollo de Jamaica. Centrándose en la programación a nivel comunitario, el PNUD tratará de fortalecer las aptitudes de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) para mejorar sus capacidades, servicios y habilidades de promoción.

Resiliencia social e inclusión

13. Las iniciativas y estrategias esbozadas contribuirán de manera decisiva a que Jamaica alcance sus prioridades nacionales de desarrollo y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 (reducción de la pobreza). Está previsto que, en el marco de este pilar, el PNUD mejore la resiliencia social y económica de los grupos vulnerables, como las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, las personas que viven con el VIH y el SIDA y los empleados en la economía informal. La lógica programática implica que, si se hacen esfuerzos para ampliar los servicios sociales y avanzar en el empoderamiento socioeconómico de las comunidades vulnerables, se mejorará la resiliencia social y económica y la inclusión de las poblaciones objetivo. Para ello, el

PNUD aprovechará su ventaja comparativa y se basará en los resultados y las asociaciones anteriores para apoyar una programación que responda a las cuestiones de género mediante la reducción de la brecha digital a nivel local; el soporte a la elaboración y aplicación de planes locales de desarrollo sostenible para reforzar la gobernanza local; la ampliación de las iniciativas empresariales locales para garantizar la inclusión de los jóvenes, las personas con discapacidad y las víctimas de la violencia de género; el aumento del acceso a los mercados para las mipymes en los sectores de la agricultura y el turismo; y la mejora del acceso a la financiación para las empresas dirigidas por mujeres y jóvenes.

14. En consonancia con la solución emblemática 1 de su Plan Estratégico para 2022-2025, el PNUD colaborará con la UNESCO y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida para apoyar los esfuerzos nacionales encaminados a mejorar el empoderamiento económico de los grupos objetivo a través de la creación de capacidades y el establecimiento de empresas sociales de base comunitaria. Teniendo en cuenta las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, el PNUD apoyará la ampliación de los servicios sociales a los grupos vulnerables, permitiendo un mayor acceso e inclusión. Se reforzará la capacidad institucional de las organizaciones no gubernamentales pertinentes para complementar los esfuerzos nacionales por mejorar la recogida y el análisis de datos; perfeccionar las intervenciones de rendición de cuentas social, como la planificación participativa a través de diálogos políticos; ampliar las soluciones basadas en políticas que reduzcan el estigma y la discriminación; y ensanchar el compromiso del sector privado para aumentar las oportunidades de empleo de las poblaciones vulnerables.

15. Las intervenciones se centrarán principalmente en Jamaica, con oportunidades de programación conjunta en las Bahamas y las Islas Turcas y Caicos para llegar a las mujeres y los jóvenes en sectores clave. Además, a través de la programación multipaís, se maximizarán las oportunidades de cooperación Sur-Sur y triangular para garantizar la sistematización de las lecciones aprendidas y la adopción de las mejores prácticas para mejorar el desarrollo y la ejecución de los programas. El éxito en este ámbito prioritario incluirá asociaciones con el Ministerio de Seguridad Nacional de Jamaica, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Ministerio de Educación y Juventud e Información, el Instituto de Planificación de Jamaica, la Organización del Sector Privado de Jamaica, el Fondo de Inversión Social de Jamaica y la Corporación de Desarrollo Empresarial de Jamaica. El programa colaborará con OSC como Jamaica AIDS Support for Life, Eve for Life y Equality for All Foundation. El PNUD explorará la programación conjunta con otros organismos de las Naciones Unidas, como ONU-Mujeres y la Organización Internacional del Trabajo, para acelerar el principio transversal de no dejar a nadie atrás. El PNUD tratará de complementar el trabajo de asociados internacionales como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo de las Bahamas, el Banco Mundial y las fundaciones locales de organizaciones multinacionales del sector privado.

Seguridad ciudadana y estado de derecho

16. Como complemento a la resiliencia social y la inclusión, hay que mejorar la seguridad ciudadana y el estado de derecho. La hipótesis clave es que, si se refuerzan las capacidades de los agentes estatales y no estatales para garantizar un acceso equitativo a los servicios de justicia y su prestación, se mejorará la eficacia institucional de la prestación de servicios de justicia y las capacidades para reducir la delincuencia y la violencia. A través de esta área prioritaria, el PNUD fortalecerá las instituciones, la legislación y los servicios de justicia que promueven los derechos y los resultados equitativos para todos, especialmente para las mujeres, las niñas y otros grupos desfavorecidos. Además, se hará hincapié en mejorar la capacidad del

Gobierno para reducir la delincuencia y la violencia familiar, haciendo hincapié en la inclusión de las poblaciones vulnerables.

17. En apoyo del objetivo nacional de desarrollo 2, “la sociedad jamaicana es segura, está cohesionada y es justa”, el PNUD, en colaboración con el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe y la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, apoyará los esfuerzos del Gobierno para reducir la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras. En concreto, se prestará atención a la mejora de las capacidades institucionales de las organizaciones nacionales y subnacionales en materia de mecanismos de reducción y prevención de la delincuencia, al tiempo que se reforzarán las políticas y la legislación. Para hacer frente a la continua prevalencia de la violencia sexual y de género, el PNUD colaborará con otros organismos de las Naciones Unidas para apoyar la aplicación en curso del Plan de Acción Estratégico Nacional para Eliminar la Violencia de Género en Jamaica, el empoderamiento económico de los hombres y las mujeres afectados por la violencia y la incorporación en los planes locales de estrategias para prevenir la violencia sexual y de género.

18. El PNUD continuará apoyando la reforma de la justicia mediante la mejora de la capacidad de las instituciones encargadas del estado de derecho y la ampliación de los servicios de justicia y la sensibilización de todos. En concreto, el PNUD apoyará el establecimiento de sistemas sólidos de gestión de casos y registros a través de la tecnología digital. Los esfuerzos se centrarán en el fortalecimiento de los marcos legislativos y reguladores para la prestación de servicios de justicia alternativa y en la mejora de las capacidades institucionales del Ministerio de Justicia y sus organismos. Esto aumentará el acceso a los servicios de justicia y su conocimiento para los más vulnerables y aumentará la confianza en el sistema de justicia.

19. El PNUD apoyará a los Ministerios de Justicia, de Seguridad Nacional y de Género, Entretenimiento, Deportes y Cultura, así como a la Oficina de Asuntos de Género, en la aplicación de sus planes y estrategias establecidos para incorporar la perspectiva de género y el enfoque basado en los derechos humanos. Estas intervenciones implicarán asociaciones con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones comunitarias. El PNUD tratará de complementar el trabajo de socios internacionales como Global Affairs Canada y la Unión Europea. Al desarrollar instituciones fuertes para llevar a cabo la reforma de la justicia, reducir la violencia sexual y de género y mejorar la seguridad de los ciudadanos, el PNUD contribuirá a la sostenibilidad del programa.

Resiliencia ante el cambio climático

20. Este resultado supone que, si se refuerza la capacidad de los actores estatales y no estatales, los sectores clave de Jamaica estarán mejor posicionados para avanzar en una vía de desarrollo con bajas emisiones de carbono. El PNUD se centrará en el fortalecimiento de los marcos legislativos y de políticas en sectores clave, en la promoción de soluciones con bajas emisiones de carbono mediante el uso de energía renovable y tecnología energéticamente eficiente, y en el desarrollo de soluciones basadas en la naturaleza para fortalecer la capacidad local de adaptación al cambio climático.

21. El PNUD seguirá apoyando a los Gobiernos de Bahamas y Jamaica para que cumplan sus obligaciones nacionales e internacionales en materia de cambio climático y avancen en la ratificación de los tratados y declaraciones pertinentes. El PNUD introducirá formas innovadoras de promover soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación al cambio climático a nivel sectorial y comunitario, centrándose en sectores clave como la agricultura y el turismo. El PNUD trabajará con diversos socios, entre ellos la División de Cambio Climático, el Departamento de Planificación y Protección Ambiental, los Ministerios de Vivienda, Renovación Urbana y Cambio Climático y de Administración Local y Desarrollo Rural, y la Universidad de las Indias Occidentales.

22. Los costes para alcanzar las contribuciones determinadas a nivel nacional y para avanzar en la adaptación al cambio climático pueden ser prohibitivos y requieren enfoques innovadores para movilizar recursos. El PNUD apoyará a los Gobiernos de las Bahamas, las Bermudas y Jamaica en: a) la creación de alianzas público-privadas; y b) el pilotaje de instrumentos de financiación combinada para reforzar la resiliencia al cambio climático y a las crisis. Además, dada la vulnerabilidad ante los riesgos naturales de los países a los que la oficina multipaís presta servicio, la programación multipaís será una estrategia clave para reforzar los marcos de gestión y preparación para casos de desastre; desarrollar las capacidades de las instituciones locales para utilizar herramientas innovadoras; y mejorar la resiliencia de las mipymes. Se aprovechará la cooperación Sur-Sur con organizaciones regionales como el Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre para proporcionar el apoyo técnico necesario para la reducción del riesgo de desastres, la respuesta y la recuperación.

Gestión sostenible de los recursos naturales

23. En este ámbito prioritario, la vía del cambio parte de la base de que si se refuerzan las capacidades de gestión ambiental y se incorporan principios y prácticas clave a nivel nacional, se producirá una gestión inclusiva y sostenible de los recursos naturales jamaicanos y una transición más rápida hacia sectores productivos más ecológicos. La vía supone que el avance de la investigación y el desarrollo y el despliegue de instrumentos de financiación innovadora en las economías azules y verdes emergentes contribuirán a un crecimiento sostenible y equitativo. Las estrategias clave del PNUD incluyen: a) mejoras políticas y legislativas; b) fortalecimiento institucional para la gestión de los recursos naturales; c) ampliación de los medios de vida alternativos para las comunidades vulnerables; y d) promoción de prácticas ambientales sostenibles en sectores productivos clave para reducir la degradación ambiental y proteger los servicios ecosistémicos críticos.

24. El PNUD apoyará la integración de la protección y la conservación de la biodiversidad en las políticas y los marcos de planificación, así como el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de gobernanza de los organismos reguladores para mejorar el seguimiento y la aplicación de la normativa medioambiental. El PNUD seguirá prestando ayuda a los gobiernos de las Bahamas y Jamaica en el cumplimiento de sus obligaciones con los acuerdos y programas multilaterales, como los relacionados con la biodiversidad, los productos químicos, los residuos y los ecosistemas marinos. Las intervenciones se llevarán a cabo en los principales organismos estatales, incluido el Organismo Nacional de Medio Ambiente y Planificación; el Departamento Forestal; la División de Minas y Geología; el Departamento de Planificación y Protección del Medio Ambiente; y el Ministerio de Vivienda, Renovación Urbana y Cambio Climático.

25. Guiado por los marcos políticos reforzados, el PNUD implementará y ampliará las intervenciones piloto que demuestren la mejora de las prácticas de gestión de los recursos naturales a nivel local. Estas intervenciones se implementarán en zonas ecológicamente sensibles con recursos genéticos y en zonas afectadas por las industrias extractivas. Se priorizarán las soluciones que reduzcan la degradación de la tierra, protejan la biodiversidad y permitan medios de vida alternativos, al tiempo que mejoren el acceso y promuevan regímenes de reparto de beneficios. Para hacer posible estos resultados, el PNUD ampliará las asociaciones entre el sector público y el privado, garantizando al mismo tiempo la inclusión de las personas con discapacidad, los jóvenes, las mujeres y las poblaciones rurales y costeras.

26. Para promover la investigación y el desarrollo en este ámbito, se aprovecharán las asociaciones estratégicas con los centros de estudios locales, el mundo académico y el sector privado. A través de la cooperación Sur-Sur y triangular, el PNUD tratará de introducir laboratorios de innovación y aceleración a nivel local.

III. Gestión del programa y de los riesgos

27. Varias amenazas y oportunidades podrían impedir la consecución de los resultados programáticos. Una amenaza subyacente a todas las áreas prioritarias es la vulnerabilidad del país a las perturbaciones externas y a los peligros naturales que pueden retrasar la consecución de los objetivos de desarrollo. Además, la contracción de la economía resultante de la pandemia de COVID-19 y los nuevos problemas de desarrollo podrían exacerbar las desigualdades sociales y de género a nivel nacional. En respuesta, el PNUD continuará proporcionando apoyo técnico y de asesoramiento político con perspectiva de género para la programación de la recuperación, con la identificación del riesgo como elemento clave. La pandemia presenta una oportunidad para que el PNUD refuerce su apoyo al Gobierno mediante la introducción de tecnología de vanguardia para avanzar en la digitalización de los servicios públicos, probar la innovación e impulsar la investigación y el desarrollo, al tiempo que se establecen nuevas asociaciones con diversas partes interesadas. Estas medidas contribuirán a mitigar los riesgos del programa del PNUD y a ayudar a los países abarcados por la oficina multipaís a avanzar en sus programas de desarrollo.

28. Las amenazas sociales, económicas, políticas y medioambientales pueden afectar a las prioridades del programa. El PNUD realizará revisiones periódicas del programa en consulta con el Gobierno y otras partes interesadas para mitigar los posibles riesgos. Si bien el desarrollo de medios de vida alternativos a través del fortalecimiento de la economía verde puede catalizar el desarrollo económico rural, la sobreexplotación de los recursos naturales con fines comerciales debe mitigarse mediante la aplicación de salvaguardias sólidas y la garantía de que las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables no se queden atrás. Otro riesgo crítico para el programa es la limitada disponibilidad de margen fiscal y de financiación en condiciones favorables por parte del Gobierno, que puede afectar negativamente a la consecución de los objetivos del programa. El PNUD continuará su diálogo con el Gobierno para promover medidas eficientes de política fiscal que podrían ayudar a ampliar el margen fiscal como, por ejemplo, la acomodación de los gastos de subvenciones. El PNUD ampliará los esfuerzos de movilización de recursos para centrarse en los donantes no tradicionales y fomentará el uso de terceros como asociados en la ejecución cuando sea posible. Otro riesgo para la consecución de las prioridades del programa son los cambios en las prioridades nacionales y los retrasos en la ejecución derivados de las elecciones generales. El PNUD seguirá manteniendo una postura imparcial con el Gobierno para facilitar la consecución de la Visión 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

29. El presente documento del programa multipaís resume las aportaciones del PNUD a los resultados nacionales y sirve de elemento primordial de rendición de cuentas a la Junta Ejecutiva respecto de la alineación entre los resultados y los recursos asignados al programa en el país. La rendición de cuentas de los directivos a nivel del país, de las regiones y de la sede respecto a los programas para el país se contempla en las políticas y procedimientos de operaciones y programas, así como en el marco de control interno.

30. El programa se ejecutará a nivel nacional y se coordinará con el Instituto de Planificación de Jamaica, que es el interlocutor del Gobierno. De ser necesario, la ejecución nacional podría sustituirse por la ejecución directa de una parte o la totalidad del programa a fin de responder a casos de fuerza mayor. Se utilizará el método armonizado de transferencias en efectivo en coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas para gestionar los riesgos financieros. Las definiciones y clasificaciones de costos respecto de la eficacia del programa y las actividades de desarrollo se imputarán a los proyectos respectivos.

31. La política de gestión de los riesgos institucionales y las normas sociales y medioambientales se utilizarán para garantizar que el trabajo de la oficina multipaís respete los principios de no dejar a nadie atrás, los derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, la sostenibilidad y la resiliencia, la rendición de cuentas, la participación significativa de las partes interesadas y la transparencia. El mecanismo de respuesta de las partes interesadas del PNUD y los mecanismos de reparación de agravios a nivel de proyecto se utilizarán para abordar las quejas que surjan durante la ejecución del proyecto. Este enfoque integrado se basará en la consulta, la información y el seguimiento continuos.

32. Para garantizar una entrega eficaz de resultados de calidad, se utilizarán instrumentos flexibles, como el mecanismo para la participación y la programación conjunta innovadora. La modalidad del mecanismo para la participación facilitará la agilidad y la capacidad de respuesta a las prioridades de desarrollo ad hoc determinadas por el Gobierno, incluido el desarrollo de políticas con perspectiva de género, la creación de capacidades y la recuperación en casos de desastre. En apoyo del principio de “Unidos en la Acción”, el PNUD seguirá recurriendo a los donantes no tradicionales para apoyar al Gobierno en la respuesta a los desafíos del desarrollo. El PNUD utilizará la programación conjunta para abordar cuestiones transversales aprovechando los conocimientos técnicos de otros organismos de las Naciones Unidas para abordar problemas complejos como la lucha contra la violencia sexual y de género y las distintas inseguridades humanas.

33. La oficina multipaís aplicará una sólida estrategia de movilización de recursos por múltiples vías dirigida a financiadores tradicionales y no tradicionales para dar respuesta al dinámico panorama financiero pos-COVID-19. Se llevarán a cabo revisiones programáticas estratégicas para evaluar los cambios en el contexto de desarrollo y las operaciones de la oficina multipaís y la consiguiente necesidad de ajustar los objetivos y las intervenciones de los programas en función de los recursos disponibles.

34. Se ha puesto en marcha un plan de continuidad de las operaciones, que se actualizará y vigilará constantemente para garantizar la seguridad del personal y mantener al mismo tiempo la continuidad de las funciones esenciales durante un incidente crítico.

IV. Seguimiento y evaluación

35. El seguimiento y la evaluación del programa se llevarán a cabo en colaboración con los socios del programa y los beneficiarios. La consecución de productos y resultados se medirá a través de un proceso de dos niveles centrado en la gestión adaptable, el aprendizaje y las pruebas y la maximización de las sinergias dentro de las carteras de programas y entre estas. Las lecciones aprendidas de todos los proyectos se utilizarán para fundamentar el desarrollo de nuevos proyectos y para hacer progresar los actuales. Cuando sea necesario, se llevarán a cabo proyectos piloto para probar soluciones innovadoras con la intención de ampliar las intervenciones exitosas.

36. El PNUD utilizará marcos de resultados a nivel de proyecto para supervisar los productos anualmente. Se hará hincapié en el desglose de los datos (por sexo, edad, ubicación geográfica y grupos vulnerables) y en la inclusión de indicadores de género en los planes de seguimiento y evaluación para facilitar una mejor orientación y seguimiento del programa. Las reuniones de revisión de los resultados con los asociados para la ejecución y los beneficiarios se celebrarán anualmente para examinar los avances, evaluar la calidad de los datos y los resultados y diseñar medidas correctivas. El método armonizado de transferencias en efectivo, las verificaciones esporádicas y las auditorías financieras complementarán el seguimiento periódico del programa con los interesados.

37. Para garantizar la pertinencia continua del programa, se llevarán a cabo exámenes anuales del programa con el Instituto de Planificación de Jamaica para destacar la contribución de los resultados de los programas a las prioridades nacionales de desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La reunión de examen del programa también se utilizará para observar el horizonte y obtener información sobre las nuevas necesidades de desarrollo. Para facilitar el seguimiento y la presentación de informes de los indicadores del Marco Multipaís de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, se fomentarán las asociaciones con otros organismos de las Naciones Unidas para realizar evaluaciones conjuntas, compartir conocimientos y realizar una programación conjunta basada en pruebas.

38. Se avanzará en la promoción de una cultura de gestión basada en los resultados y en la integración de la perspectiva de género a nivel nacional y dentro del sistema de las Naciones Unidas. En concreto, se reforzarán las capacidades internas de recopilación de datos y análisis de género para apoyar una ejecución y una presentación de informes bien fundamentadas. Se impartirá formación especializada a los asociados en la ejecución en materia de gestión basada en los resultados para mejorar la calidad de los datos y la presentación de informes de resultados.

39. El PNUD seguirá reforzando la capacidad del Gobierno para supervisar, evaluar e informar sobre los progresos realizados en relación con la Visión 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El PNUD reforzará las alianzas con el Instituto de Estadística de Jamaica y el mundo académico para aumentar la disponibilidad de los datos que permitan seguir avanzando hacia los Objetivos. Los datos generados a partir de la plataforma del sistema de información de seguimiento de la cooperación externa, recientemente desarrollada, se utilizarán para hacer un seguimiento de los indicadores de resultados cada dos años y evaluar la contribución del PNUD a la consecución de los resultados de desarrollo. En respuesta a las deficiencias detectadas en el seguimiento de los resultados, se llevará a cabo una evaluación de mitad de período del programa.

40. Se hará hincapié en que el seguimiento sea más inclusivo y tenga en cuenta las cuestiones de género. Por lo tanto, se utilizarán enfoques participativos basados en la comunidad, como la fotovoz[13], para mejorar la calidad de los resultados generados y el seguimiento de las actividades a nivel local.

[13] Proceso en el que las personas, por lo general con escasos recursos, utilizan imágenes de vídeo o fotos para capturar aspectos de su entorno y experiencias y compartirlos con los demás. El proceso les permite informar a los demás y participar activamente en las decisiones que afectan a sus propias vidas y al desarrollo de su comunidad

Anexo

Marco de resultados y recursos para Jamaica (2022-2026)

Prioridad o meta nacional: Los jamaicanos están capacitados para alcanzar su máximo potencial

Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1, 3 y 4

Resultado 1 del marco de cooperación en el que participa el PNUD: Resultado 8 del Marco Multipaís de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible: Las personas del Caribe y las comunidades contribuyen activamente a la construcción y el mantenimiento de sociedades más seguras, justas, inclusivas y equitativas, y se benefician de ello

Resultado conexo del Plan Estratégico: No se deja a nadie atrás, centrándose en el acceso equitativo a las oportunidades y en un enfoque de la capacidad de acción y el desarrollo humanos basado en los derechos

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados/ marcos de asociación*	*Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)*
Indicador 1.1 Existencia de marcos legales para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo (indicador 5.1.1 de los ODS) **Base de referencia:** No **Meta:** Sí	Visión 2030 - Marco socioeconómico a medio plazo (MTF), bienal	**Producto 1.1: Se ha empoderado a los grupos marginados, en particular los pobres, las mujeres y las personas con discapacidad para lograr el acceso universal a servicios básicos y activos no financieros con el fin de crear capacidad productiva y beneficiarse de medios de vida y empleos sostenibles.** **Indicador 1.1.1** Número de asociaciones creadas para facilitar un entorno propicio para la expansión del trabajo decente y los medios de vida **Base de referencia (2022):** 2 **Meta (2026):** 5 **Fuente, frecuencia:** PNUD (anual) **Indicador 1.1.2** Número de personas con acceso a servicios no financieros, desglosado por sexo. [MIRR[14] 1.3.3] **Base de referencia (2022):** 0 mujeres, 0 hombres **Meta (2026):** 200 mujeres, 100 hombres **Fuente, frecuencia:** PNUD (anual) **Producto 1.2: El Gobierno ha reforzado los mecanismos políticos e institucionales para luchar contra las barreras estructurales para el empoderamiento de los grupos vulnerables y marginados**	**Entidades gubernamentales** Ministerios de Seguridad Nacional (MNS); de Trabajo y Seguridad Social; de Educación, Juventud e Información; de Género, Entretenimiento, Deportes y Cultura (MGESC) Fondo de Inversión Social de Jamaica Instituto de Planificación de Jamaica (PIOJ) Corporación de Desarrollo Empresarial de Jamaica Oficina de Asuntos de Género (BGA) **Sector privado** Organización del Sector Privado de Jamaica (PSOJ) **Organizaciones de la sociedad civil** Jamaica AIDS Support for Life Eve for Life	**Ordinarios:** 681 000 **Otros:** 3 559 100

[14] Marco integrado de resultados y recursos del PNUD.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados/ marcos de asociación*	*Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)*
		Indicador 2.2.1 Número de alianzas para crear conciencia sobre la eliminación de las normas sociales discriminatorias **Base de referencia (2022):** 2 **Meta (2026):** 6 **Fuente, frecuencia:** PNUD (anual)	Equality for All Foundation **Asociados para el desarrollo internacionales** Unión Europea ONU-Mujeres UNICEF UNESCO Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas	
Prioridad o meta nacional: La sociedad jamaicana es segura, está cohesionada y es justa **Objetivos de Desarrollo Sostenible:** 4, 12 y 16 **Resultado 2 del marco de cooperación en el que participa el PNUD : Resultado 7 del Marco Multipaís de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible:** Las leyes, políticas, sistemas e instituciones regionales y nacionales mejoran el acceso a la justicia y promueven la paz, la cohesión social y la seguridad **Resultado conexo del Plan Estratégico:** Resultado 2: Aceleración de las transformaciones estructurales, en particular las transiciones verdes, inclusivas y digitales				
Indicador 2.1 Índice de las Naciones Unidas sobre el Estado de derecho **Base de referencia:** 0,57 **Meta:** 1,41	MOJ, PIOJ, cada dos años	**Producto 2.1: Fortalecimiento del estado de derecho y los sistemas e instituciones nacionales de derechos humanos para ampliar el acceso a la justicia y combatir la discriminación, con especial hincapié en las mujeres y otros grupos marginados** **Indicador 2.2.1** Número de instituciones y sistemas reforzados que apoyan el cumplimiento de las obligaciones de derechos humanos ratificadas nacional e internacionalmente: el estado de derecho y la justicia [MIRR 2.2.1] **Base de referencia (2022):** 0 **Meta (2026):** 5 **Fuente, frecuencia:** MOJ, anual **Indicador 2.1.2** Número de personas que tienen acceso a la justicia, desglosado por sexo, personas con discapacidad y jóvenes [MIRR.2.2.3.] **Base de referencia (2022):** 0 **Meta (2026):** 400 (250 mujeres, 150 hombres)	**Entidades gubernamentales** Ministerio de Justicia MNS BGA Ministerio de Administración Local y Desarrollo Rural (MLGRD) **Asociados para el desarrollo internacionales** Global Affairs Canada UNICEF UNFPA ONU-Mujeres	**Ordinarios:** 420 000 **Otros:** 8 883 197

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados/ marcos de asociación*	*Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)*
		Fuente, frecuencia: MOJ, anual **Producto 2.2: El gobierno ha reforzado los marcos políticos e institucionales para la puesta en marcha de mecanismos que respondan a las cuestiones de género para hacer frente a la violencia** **Indicador 2.2.1** Número de marcos políticos y legislativos multisectoriales actualizados para prevenir la violencia sexual y de género y responder a ella. [MIRR 6.3.1] **Base de referencia (2022):** 0 **Meta (2026):** 2 **Fuente, frecuencia:** MGESC; anual **Indicador 2.2.2** Existencia de un exhaustivo marco jurídico y político para reducir la delincuencia y la violencia **Base de referencia (2022):** Trabajos iniciados **Meta (2026):** Implantado **Fuente, frecuencia:** MNS, anual		
Prioridad o meta nacional: Jamaica tiene un entorno natural saludable. **Objetivos de Desarrollo Sostenible:** 1, 7, 9, 11, 13 **Resultado 3 del marco de cooperación (o equivalente) en el que participa el PNUD : Resultado 5 del Marco Multipaís de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible:** Los pueblos, las comunidades y las instituciones del Caribe han mejorado su capacidad de adaptación para una gestión del riesgo de desastres y una adaptación y mitigación del cambio climático inclusivas y con perspectiva de género. **Resultado conexo del Plan Estratégico:** Resultado 3: Creación de resiliencia para responder a la incertidumbre y al riesgo sistémicos				
Indicador 3.1 Grado de adopción y aplicación de estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030	MTF, cada dos años	**Producto 3.1: Mejora de las capacidades del Gobierno y del sector privado para aplicar soluciones para la eficiencia energética y la transición a sistemas de energía y transporte de bajas emisiones** **Indicador 3.1.1** Número de soluciones aplicadas para acelerar la transición hacia una mayor eficiencia energética y la energía limpia. **Base de referencia (2021):** 6 **Meta (2026):** 8	**Entidades gubernamentales** Ministerio de Vivienda, Renovación Urbana y Cambio Climático (MHURECC) División de Cambio Climático Ministerio de Transporte y Minas MLGRD Ministerio de Ciencia, Energía y Tecnología	**Ordinarios:** 750 000 **Otros:** 5 380 862

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados/ marcos de asociación*	*Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)*
Base de referencia: Parcialmente **Meta:** En gran medida		**Fuente, frecuencia:** PNUD (anual) **Producto 3.2: Las autoridades encargadas de la gestión de desastres han reforzado los sistemas para permitir inversiones en desarrollo con perspectiva de género y basadas en riesgos, entre otras para la respuesta a la crisis y la posterior recuperación** **Indicador 3.2.1** Número de alianzas de cooperación Sur-Sur y triangular que aportan beneficios cuantificables y sostenibles para el desarrollo de los participantes. **Base de referencia:** 0 alianzas **Meta:** 2 alianzas **Fuente de datos:** Acuerdos/memorandos de entendimiento **Indicador 3.2.2** Número de microempresas y pequeñas y medianas empresas que cuentan con planes y sistemas de recuperación, desglosados por mipymes dirigidas por mujeres y por hombres **Base de referencia (2022):** 0 **Meta (2026):** 20 **Fuente, frecuencia:** PIOJ, anual	**Instituciones académicas** Universidad de las Indias Occidentales **Sector privado** Asociaciones de automóviles de Jamaica PSOJ **Asociados para el desarrollo internacionales** Ministerio de Relaciones Exteriores, del Commonwealth y de Desarrollo del Reino Unido Global Affairs Canada ONU-Mujeres FAO	

Prioridad o meta nacional: Jamaica tiene un entorno natural saludable.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1, 8, 12, 15, 17

Resultado 4 del marco de cooperación (o equivalente) en el que participa el PNUD: Resultado 6 del Marco Multipaís de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible: Los países del Caribe gestionan los recursos naturales y los ecosistemas para fortalecer su resiliencia y mejorar la resiliencia y la prosperidad de las personas y comunidades que dependen de ellos.

Resultado conexo del Plan Estratégico: Resultado 3: Creación de resiliencia para responder a la incertidumbre y al riesgo sistémicos

Indicador 4.1: Índice de desempeño ambiental **Base de referencia:** 48,2 **Meta:** 60,2	MTF, cada dos años	**Producto 4.1: Las instituciones de gestión ambiental han reforzado la política que tiene en cuenta las cuestiones de género y los mecanismos institucionales para abordar la conservación, la utilización sostenible y la distribución equitativa de los beneficios de los recursos naturales, en consonancia con las convenciones internacionales y la legislación nacional**	**Entidades gubernamentales** MHURECC BGA MLGRD Organismo Nacional de Planificación Ambiental (NEPA) División de Minas y Geología	**Ordinarios:** 314 000 **Otros:** 7 500 839

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados/ marcos de asociación*	*Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)*
		Indicador 4.1.1 Número de medidas de conservación, utilización sostenible y acceso equitativo y distribución de beneficios de los recursos naturales, la diversidad biológica y los ecosistemas que tienen en cuenta las cuestiones de género: a) Marcos políticos b) Marcos jurídicos y regulatorios c) Marcos institucionales d) Marcos de financiación **Base de referencia (2022):** 0 **Meta (2026):** a) 2; b) 2; c) 2; d) 1. **Fuente, frecuencia:** PIOJ, BGA, anual	**Sector privado** PSOJ **Asociados para el desarrollo internacionales** Unión Europea ONU-Mujeres	
		Producto 4.2: El Gobierno, las comunidades locales y las entidades del sector privado han reforzado sus capacidades para aplicar soluciones de gestión sostenible de los recursos naturales, incluidos los productos básicos sostenibles y las cadenas de valor ecológicas e inclusivas.		
		Indicador 4.2.1 Recursos naturales administrados en régimen de utilización sostenible, conservación, acceso y participación en los beneficios: a) Superficie (en hectáreas) de la zona protegida existente cuya gestión se ha mejorado b) Superficie (en hectáreas) bajo gestión forestal sostenible [MIRR 4.1.2] **Base de referencia (año):** a) 33.085 ha; b) PD **Meta (2026):** a) 75.000 ha; b) 600 ha; **Fuente, frecuencia:** Organismo Nacional de Planificación Ambiental (anual)		
		Indicador 4.2.2 Número de opciones de medios de vida sostenibles aplicadas a nivel comunitario que llegan a las mujeres, los jóvenes y las comunidades con intereses especiales.		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados/ marcos de asociación*	*Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)*
		Base de referencia (2022): 0 **Meta (2026):** 10 **Fuente, frecuencia:** PNUD (anual) **Indicador 4.2.3:** Número de soluciones basadas en la naturaleza desplegadas para reducir la degradación de la tierra, promover la restauración de los ecosistemas degradados y mejorar la resiliencia climática. **Base de referencia (2022):** 0 **Meta (2026):** 4 **Fuente, frecuencia:** Organismo Nacional de Planificación Ambiental (anual)		